

JORNADA SOBRE RUIDO Y PREVENCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA

-oOo-

Fecha: Viernes, 10 de noviembre de 2023.

Lugar: Salón de actos, planta baja del Edificio de Servicios Múltiples Municipales.

Paseo Marítimo Antonio Machado n.º 12, 29002 Málaga.

Horario:

❖ **8:30 h.:** Acreditaciones

❖ **9:00 - 9:30 h.:** Bienvenida

-Sra. Concejala de Sostenibilidad Medioambiental, María Penélope Gómez Jiménez.

-Sr. Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos de Málaga, José B. Zayas López.

9:30 - 11:00 h.: Mesa redonda sobre ruido/contaminación acústica

Modera: Luis Medina-Montoya Hellgren, Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

PARTICIPANTES:

1. Jerónimo Vida Manzano, Doctor en Física, Universidad de Granada.
2. Isabel González Ríos, Catedrática de Derecho Administrativo, Universidad de Málaga.
3. Miguel Ausejo Prieto, Vicepresidente de la Sociedad Española de Acústica.
4. José Luis Madroñal Postigo, Asesor Técnico del Área de Sostenibilidad, Defensor del Pueblo Andaluz.

TEMÁTICA:

La protección por la Administración Pública Municipal del derecho al descanso de los vecinos *versus* el derecho a la actividad económica en una ciudad turística.

Exposición e introducción a la problemática jurídico-formal y técnica de los expedientes sancionadores en vía administrativa por infracción a las ordenanzas municipales relacionadas con el ruido: Ordenanza frente a la Contaminación por Ruido, Vibraciones y Otras Formas de Energía; Ordenanza sobre el Uso y la Ocupación de la Vía Pública; Ordenanza de Convivencia Ciudadana; Ordenanza de Limpieza.

Dificultades para un ayuntamiento de gran población en la tramitación en vía administrativa un expediente (con o sin medidas cautelares) que llega a la vía judicial.

❖ **11:00 - 11:30 h.: Descanso**

❖ **11.30 - 13:00 h.: Mesa redonda sobre Prevención Ambiental a nivel municipal**

Modera: Alicia García Avilés, Secretaria General del Ayuntamiento de Málaga.

PARTICIPANTES:

1. Carlos Norman Barea, Jefe de Servicio de Protección Ambiental de la Junta de Andalucía.

2 y 3. Miguel Tamayo, Ingeniero Técnico y Jefe de Negociado del Ayuntamiento de Sevilla; y Mónica Sánchez Álvarez, Licenciada en Ciencias Ambientales y Jefa del Servicio de Control de la Contaminación del Ayuntamiento de Málaga.

4. Tomás Caballero Sanguino, Ingeniero Técnico Industrial, Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga.

5. Juan Manuel Fernández Priego, Director del Departamento Técnico-Jurídico de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

TEMÁTICA:

-Reglamento del Procedimiento de Calificación Ambiental. ¿Cómo se están tramitando las Calificaciones Ambientales en las grandes poblaciones?, (ciudades de más de 50.000 habitantes); ¿y en los pequeños municipios? Compatibilidad con la Calificación Ambiental por Declaración Responsable, CA-DR. Inspección *ex post*. ¿Cómo se está abordando?

-Modificaciones de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, Ley GICA. Decreto-ley 26/2021, de 14 de diciembre, por el que se adoptan medidas de simplificación administrativa y mejora de la calidad regulatoria para la reactivación económica en Andalucía (Disposición Transitoria Decimoprimer).

- **PATROCINA: COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS E INDUSTRIALES DE MÁLAGA (COPITI).**
- **COLABORA: CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN (CMF).**